



**Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Control,
Desempeño Institucional y de Tecnologías.**

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 14:00 horas del día 11 de octubre del 2019 en las oficinas del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC), ubicadas en el Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baja, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejército Nacional s/n, colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Col., México, se reúnen los integrantes del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT), el Mtro. Miguel Ángel Anaya Rojas, Director General y Presidente del COCODIT; la Lic. Katia G. Flores Vizcaíno, Coordinadora Técnica y Vocal Ejecutivo; y vocales Ing. Mayra Catalina Canela García, Coordinadora de Procesos; C.P. Margarita Farías Mendoza, Coordinadora Administrativa; Ing. Carlos Rodríguez Díaz, Director de Desarrollo Telemático; Ing. Jaime Sánchez Schulte, Director de Desarrollo de Aplicaciones Digitales; con la finalidad de presentar el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2019 y dar seguimiento a los planes de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos -----

Se lleva cabo esta sesión ordinaria con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Presentación de los informes correspondientes al tercer trimestre del 2019
4. Seguimiento de Control Interno
5. Asuntos Generales
6. Clausura

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

Para desahogar el primer punto del orden del día, el M.C. Miguel Ángel Anaya Rojas en su calidad de Presidente del COCODIT da la más cordial bienvenida y una vez que ha constatado que hay quorum, da inicio a la presente sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El desahogo a este punto, se somete a aprobación el Orden del Día. Una vez realizado el cómputo correspondiente, se constata que éste fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

3. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2019

El desahogo al tercer punto, se revisaron los avances correspondientes al tercer trimestre en los planes de trabajo del PTCI y PTAR 2019. Se adjunta al presente estos informes. (Anexo 1)

4. SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO

El desahogo al cuarto punto, se determinó cancelar la actividad de "Llevar un control de licencias de software" debido a que ya no se tienen el servicio de internet de la red NIBA que proporcionaba el Gobierno Federal; así también replantear las actividades de "Adquirir licencia para la herramienta de Gestión de proyectos (Pivotal Tracker)" así como "Capacitación en la herramienta Pivotal Tracker" ya que no se realizaron por falta de presupuesto para la adquisición de la herramienta; la actividad por la que se cambia es "Realizar reuniones semanales de seguimiento de proyectos dentro de la Dirección de Desarrollo de Aplicaciones Digitales (DDAD)". Además se informa por parte de la DDAD y la DDT que una vez analizada la actividad de "Instalar Servidor para pruebas de seguridad en el área de Desarrollo", se determina que es una mejor solución la adquisición de software de auditoría de seguridad y rendimiento e identificar a detalle los criterios de evaluación de dicho software para generar los lineamientos que deberán observar las áreas de desarrollo, por lo que se desprenden estas dos actividades nuevas. Así también se informa que, una vez que se consultó con el proveedor, no es factible llevar a cabo la actividad de "Instalar ambiente de pruebas y servidor para la Firma Electrónica en el área de Desarrollo", por lo que se da por cancelada esta actividad.

Así también se observa la importancia de atender los planes de trabajo en tiempo y forma y continuar con la implementación de los procedimientos que ya se tienen formalizados.

5. ASUNTOS GENERALES

El desahogo al quinto punto, se hace el compromiso de que las actividades que quedaron pendientes se atiendan dentro del cuarto trimestre.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Control,
Desempeño Institucional y de Tecnologías.**

6.CLAUSURA

Se da por concluida esta sesión ordinaria del Comité de Control Interno a las 16:00 horas, agradeciendo la participación de los integrantes.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente Acta y por no haber dolo, lesión o error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera invalidar su validez, lo firman al calce y rubrican al margen por duplicado por quienes en ella intervienen.

Miembros del Comité de Control Interno

Presidente

Miguel Ángel Anaya Rojas

Vocal Ejecutivo

Katia Georgina Flores Vizcaíno

Vocal

Margarita Farías Mendoza

Vocal

Carlos Rodríguez Díaz

Vocal

Jaime Sánchez Schulte

Coordinadora de Control Interno

Mayra Catalina Canela García